

## AVISO URGENTE

20 DE FEBRERO DE 2024

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO NO. CSJNAA24-10 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 EMITIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DISPUSO LA REDISTRIBUCIÓN DE PROCESOS EN LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE PASTO EN EL MARCO DEL ACUERDO NO. PCSJA23-12124 DE 2023, SE REMITIERON 70 PROCESOS ORDINARIOS LABORALES AL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO PARA QUE CONTINUEN ASUMIENDO SU COMPETENCIA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO PROCEDIO A SU REVISION Y DEVOLVIO 6 ASUNTOS QUE NO CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS PARA SER REMITIDOS, Y EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO PROCEDÍÓ A REMITIR OTROS 6 PROCESOS A FIN QUE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO.

POR LO EXPUESTO PREVIAMENTE, A TRAVES DE ESTE AVISO, SE COLOCA EN CONOCIMIENTO AL PUBLICO EN GENERAL DE LA RELACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DEVUELTOS A ESTE DESPACHO, ASI COMO DE LOS EXPEIDENTES REMITIDOS EN SU REEMPLAZO AL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO, EN EL SIGUIENTE LINK

[SEGUNDO AVISO DE REMISION DE EXPEDIENTES](#)